

Motines y revolución

España, 1917 *

Joan Serrallonga i Urquidi

Este trabajo, dentro del presente número monográfico sobre la huelga general, quiere ser motivo para una reflexión, quizá algo distinta, en la perspectiva de las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera española durante el período del conflicto europeo de 1914-18. El título busca asimismo una cierta ambigüedad para poder plantear de forma más acusada el entramado que subyace en la situación social de la España de 1917. Se intenta abordar el tema desde el prisma de una investigación iniciada ya con la tesis doctoral en un marco geográficamente reducido ¹. Así, a lo largo de estas páginas intentaré plantear una visión en la línea reivindicativa -comenzada ya por expertos investigadores- de la inclusión de estos conceptos, que considero básicos, en los análisis sobre el movimiento obrero español.

En 1989 apareció un monográfico sobre el análisis de la sociabilidad que abría un marco importante para conocer algunos datos, aún poco hilvanados, de la situación de la clase obrera en España. Michel Ralle apuntaba en uno de los trabajos recogidos dentro de la publicación la dificultad de dibujar el perfil de la clase obrera que emerge en España durante la Restauración ². Esta dificultad se puede ver in-

* Agradezco al profesor José Luis Martín Ramos los comentarios sobre el artículo, que han logrado por sí mismos una mejor comprensión.

¹ SERRALLONGA, J.: *Transformacions socials a la comarca d'()sona (187.5-80/1923)*, tesis doctoral, UAR, 1986. *Vid.* también, "Palabras, palabras, palabras que dijo el otro; los hechos son totalmente distintos", en *Sociología del Trabajo*, 6, pp. 131-156, 1989.

² RALLE, M.: "La sociabilidad obrera en la sociedad de la Restauración

crementada, según la introducción de Jacques Maurice, al movernos en planos distintos: atendiendo al medio urbano y rural y, especialmente, *por la débil, si no nula, propensión de los historiadores españoles contemporaneistas a utilizar la noción de sociabilidad, ni siquiera cuando se ocupan de las capas populares*³. En el Congreso de la Asociación de Historia Social (1990), el profesor Miquel Izard planteaba acertadamente que *se ha elaborado una variante de la historia social, surgida, no lo olvidemos, hasta cierto punto como alternativa contestataria, que ha ido reduciendo abusivamente su ámbito hasta autolimitarse al análisis del proletariado urbano, organizado y de fábrica*⁴. Creo evidente que un análisis de las condiciones de vida y de trabajo de las llamadas clases subalternas incidiría en una óptica renovadora y aportaría a estos estudios un dinamismo distinto.

Para centrar inicialmente el marco de trabajo digamos que un porcentaje importante de la población española del primer cuarto de siglo puede englobarse en la categoría de pobres. Asimismo, la incorporación de la mujer al trabajo asalariado dentro de la industria es un hecho totalmente consolidado, especialmente en el textil catalán, aunque choca con la incomprensión de casi todos los sectores sociales. Rosa M. Capel ha analizado la población activa femenina en Barcelona entre 1900 y 1930 y el porcentaje sobre el total de la población activa pasa del 13,25 en 1900 al 32,48 en 1930. En Madrid las cifras son inicialmente inferiores, aunque en 1930 han llegado al 27,62 por 100⁵. Reflejar estadísticamente el trabajo infantil es poco menos que imposible en el nivel general y hemos de movernos entre las monografías locales. La ocultación de los niños en los registros de inspecciones de trabajo era una práctica habitual y largamente consentida por el propio y escaso marco legal. Los datos que se pueden aportar son totalmente fraccionarios, pero aun así dan fe de la feroz explotación a la que se somete a este colectivo y ésta no es significativamente menor en el primer cuarto de siglo. En 1908 aparece un

(1375-1910)", en *Estudios de Historia Social*, núm. 50-51, pp. 161-169. Madrid, 1939.

³ MAURICE, T.: "Propuestas para una historia de la sociabilidad en la España contemporánea", en *Estudios de Historia Social*, núm. 50-51, pp. 133-143. Madrid, 1939. "Como contrapunto el término "societarismo" es usado habitualmente por los historiadores del movimiento obrero para designar las formas presindicales de sociabilidad obrera organizada", p. 134.

⁴ IZARD, M.: *Recuperar la memoria o perpetuar el pasado. Revolución burguesa e insurgencia popular* (ejemplar fotocopiado), Congreso de la Asociación de Historia Social. Zaragoza, 1990.

⁵ CAPEL, R. M.: *El trabajo y la educación de la mujer en España, 1900-1930*, Ministerio de Cultura, cuadro II, pp. 71-72. Madrid, 1932.

Bosquejo de antropología de las clases pobres (Madrid, notas de C. B. de Quirós) en la que leemos: “Esta concepción dinámica de la civilización, extendiéndose lentamente sobre una superficie a través de las capas sociales superpuestas, nos permite comprender la coexistencia de varias civilizaciones diferentes, una al lado de otra, ya sobre un mismo territorio, ya en las diferentes capas sociales, algunas de las cuales recuerdan de manera sensible civilizaciones de época lejana.” Es decir, una población con unos niveles de ingreso que rozan la subsistencia, con elevadas cifras de analfabetismo (Alvaro Soto sitúa la media nacional para 1910, excluyendo a los menores de seis años, en el 55,2 por 100, y también en mi trabajo de tesis pude hallar cifras notablemente más elevadas en algunas poblaciones industriales catalanas de la Cuenca del Ter), que malvive en pueblos y ciudades, que sufre durante el período de guerra mundial un empobrecimiento aún mayor, determinando una disparidad y antagonismo más acusados entre ricos y pobres. Y, por tanto, que una parte de los movimientos de protesta registrados durante el período, incluyendo la huelga general de 1917, vienen a ser fruto de la apremiante necesidad de salir de una situación opresiva que no ofrece ningún panorama de circunstancias atenuantes. Al mismo tiempo, esta población intenta encontrar en las organizaciones obreras instituidas una salida a la angustiada muerte a la que la somete el sistema y, de otro lado, dichas organizaciones se ven impelidas a dar algún tipo de respuesta dinámica a estas demandas, no pudiendo evitar llegar a planteamientos que en otras circunstancias hubieran ladeado cuidadosamente. No se mueve este colectivo, por tanto, al socaire de planteamientos políticos reformistas, sino en sintonía con una línea que le ofrezca una salida, aunque sea del lado de la esperanza, a lo que Stefano Merli -parafraseando a Marx- llamaba *Il genocidio pacifico* e.

Apuntemos además, al inicio de este estudio, que en julio de 1917 se registran en toda España importantes movimientos de protesta contra la carestía de la vida, continuando un ciclo iniciado ya en el tránsito de siglo y que llega a uno de los puntos álgidos en 1916. *Lucha* publicaba el 24 de julio de 1917 la llamada: *¡Adelante, bravos camaradas! ¡La Revolución no la puede detener nadie! ¡Viva la República!* ⁷ Al mismo tiempo, en Barcelona, el 2 de julio de 1917 se reclaman medidas contra la carestía de los artículos de primera necesidad y dos días después el ramo del agua solicita la urgente revi-

⁶ MERLI, S.: *Proletariato di fabbrica e capitalismo industriale. Il caso italiano, 1880-1900*. Firclzic, 1984. efr. MAHX, K.: *El Capital*, I.

⁷ *Lucha*, 1,1,24 de julio de 1917.

sión del convenio firmado en 1913. En este año prebélico la huelga del textil catalán había sido motivada por la demanda de una reducción de la jornada a nueve horas diarias; el gobierno, que jugó un papel de árbitro poco neutral, la fijó por Real Decreto en sesenta horas semanales y se pidió la reducción progresiva del trabajo femenino. Pero en 1917, como era de prever, las dos medidas estaban aún en muy precario estado de cumplimiento. Albert Balcells hace notar que el encarecimiento de la vida en el período del conflicto europeo hizo aún más insostenible el nivel de vida en el ramo textil en Cataluña: *si tomamos como base cien el año 1913 la evolución de los precios de las subsistencias en Barcelona... en 1917 sería de 121,5 y en 1922 de 202,8*⁸. Pere Gabriel nos apunta unas nuevas series de precios, sobre todo para la ciudad de Barcelona, que reflejan un extraordinario crecimiento entre 1915-20, después de unas alzas moderadas entre 1910-14⁹. Además, la ciudad de Barcelona, con una población de 630.000 habitantes, había sufrido en 1914 una cruenta epidemia de tifus que ocasionó 1.876 víctimas y tenía un importante grupo de población flotante: *a los cuales su vida miserable les lleva de aquí para allá, al margen siempre de la organización social*¹⁰. El año 1917, en Aragón, los albañiles deben emigrar buscando trabajo; en 1915 se vivió ya una fuerte crisis de trabajo que afectó a los niveles de consumo obrero: *faltando incluso el pan para comer. Los vecinos de Lanaja se dirigieron en marcha a Huesca para protestar ante el gobernador de la provincia por la realfalta de alimentos*¹¹. En Santander se generalizan unas protestas por el elevado precio de los artículos de primera necesidad. En las principales ciudades del Estado se realizan boicots a los comercios por la subida indiscriminada de precios. *El Socialista* incluye secciones como: "Por las subsistencias" o "El precio de la carne". Es innegable, pues, que la indudable situación de crisis que analizamos debe aplicarse de una forma más globalizada y en absoluto remisible de forma excluyente a la situación política.

El Instituto de Reformas Sociales sufre en ésta época la crisis final que le conducirá al vaciado de competencias posterior, cuestión

⁸ BALCELLS, A.: *Trahejo industrial y organización obrera en la Cataluña contemporánea (1900-1936)*, p. 37. Barcelona, 1974.

⁹ GABRIEL, P.: "Sous i cost de la vida a Catalunya a l'entorn dels anys de la primera guerra mundial", en *Recerques*, núm. 20, pp. 61-93, 1988.

¹⁰ VALENTÍ CAMP, S.: "Demogràfia", en *Anuari de Catalunya (1917)*, la cita original en catalán, p. 149. Barcelona, 1918.

¹¹ BERNAD, E., Y FERNÁNDEZ, E.: "Aragón durante el reinado de Alfonso XIII, 1902-1931", en *Aragón en su historia*, p. 462. Zaragoza, 1980.

que no puede achacarse ni a problemas orgánicos, ni a la muerte de Gumersindo de Azcárate, que había perdido ya anteriormente su pretendida o vendida equidistancia de los sectores enfrentados. *El Socialista* publica unas declaraciones de Azcárate en *La Acción* el 19 de octubre y comenta: "Si la ancianidad no fuera siempre respetable, diríamos lo que pensamos de la afirmación del señor Azcárate; pero diremos que este señor está perdiendo unos silencios que serían en él prueba de discreción." Es, pues, la imposibilidad de ejercer sus funciones la que determina el fracaso del Instituto, en un país que mantiene a la clase obrera al socaire de un permanente estado de necesidad ¹².

La situación económica y social española en este período, el movimiento reivindicativo de huelgas y movilizaciones y las afirmaciones de las distintas organizaciones deberán ser tratados en esta perspectiva concreta del desarrollo de las condiciones de vida y trabajo y servir de soporte a los futuros análisis de la respuesta obrera.

Al estallar la guerra mundial en agosto de 1914, España estaba lejos del desarrollo alcanzado por los principales contendientes: "En algún sentido, además, se hallaba sujeta a cierta subordinación respecto de esos mismos países más avanzados, fundamentalmente Gran Bretaña y Francia. El subdesarrollo agrario y la precariedad de la industria no podían potenciar un crecimiento económico vigoroso" ¹³. Las estructuras del país se modificaron al paso de las transformaciones producidas por el conflicto mundial. Los beneficios para el potencial desarrollo español, como veremos más adelante, fueron realmente exiguos. Lacomba escribe en su análisis de la crisis de 1917 un panorama sombrío del estado de la economía y la sociedad españolas del conflicto armado europeo ¹⁴. En el nivel político e ideológico la guerra dividió la opinión pública entre aliadófilos y germanófilos, yendo más allá de la pura simpatía o adhesión. Como afirma Meaker sobre las dos Españas: "la guerra no era vista sino como una

¹² PALACIO, J. 1.: *La institucionalización de la reforma social en España (1888-1924)*. *La Comisión y el Instituto de Reformas Sociales*, pp. 61 Yss. Madrid, 1988.

¹³ MALUQUER, I.: "De la crisis colonial a la guerra europea: veinte años de economía española", en NADAL, J., et al. (eds.): *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, pp. 63-104, cita pp. 98. Barcelona, 1987.

¹⁴ LACOMBA J. A.: *La crisis española de 1917*. Madrid, 1970. "Aunque no sufrió directamente la guerra, ésta, sin embargo, se coló de rondón e inundó las calles con sus espías, sus contrabandistas y sus pistoleros; con su desbarajuste social y económico fue configurando un nuevo perfil del país", p. 15. Análisis de las condiciones, pp. 15-77.

extensión del conflicto social de España”¹⁵, o Carr: “el efecto más inmediato de la guerra en Europa fue la división de la clase política, los conservadores, los oficiales del ejército y la derecha en general apoyaban a Alemania y a la ‘autoridad’ contra ‘la decadencia’”; la izquierda, particularmente los intelectuales, apoyaban a la *civilización* contra la *barbarie* alemana¹⁶.

En el plano del análisis estrictamente económico empezamos anotando la definición de Maluquer sobre la economía española en el período 1898-1918 como *de marcada involución o giro nacionalista, determinada por el reforzamiento del proteccionismo y del intervencionismo económico estatal*¹⁷, citando nuevos mecanismos del proceso de industrialización, como revisiones arancelarias y leyes de estímulo directo a la industria y de la política de compras del Estado. Todo ello ligado al esfuerzo del gobierno español para intentar alcanzar un dificultoso equilibrio presupuestario en un país donde incluso las menguadas reglamentaciones del ministerio de Hacienda parecían caer en el saco roto de un sistema corrupto e inoperante.

El período del conflicto bélico presenta, en análisis de Í. L. García Delgado¹⁸, tres fases de la coyuntura internacional que afectaron también a España. Pasados los momentos críticos iniciales, la fase de auge iniciada en 1915 puso fin a la estabilidad característica de años anteriores y, finalmente, llega una crisis que en 1918 deja sentir ya sus macabros efectos. Así, en el caso por ejemplo de la minería vizcaína, su posición se vio favorecida claramente por el consumo inglés. Antonio Escudero significa en su análisis que un 64 por 100 de las 3,4 millones de toneladas exportadas en 1913 iban a Gran Bretaña: *las menas vascas eran imprescindibles para la siderurgia británica*¹⁹. Pasados los primeros momentos de incertidumbre, la recu-

¹⁵ MEAKER, G. H.: *La izquierda revolucionaria en España* (1914-1923). Barcelona, 1978. “A las dos Españas, que coexistían tan rencorosamente, correspondían allí dos Europas conteniendo abierta y violentamente. La división entre partidarios de los aliados y de las potencias centrales no fue fortuita, sino que reflejaba, con escasas excepciones, la división de España entre las “fuerzas del movimiento” y las “fuerzas del orden””, p. 35.

¹⁶ CARR, R.: *España: de la Restauración a la democracia, 1875-1980*, p. 118. Barcelona, 1983.

¹⁷ MALUQUER, J.: *De la crisis colonial!...* “La trayectoria seguida por la economía española en 1898-1921 y la política económica que la instrumentó respondían a unos condicionamientos casi ineludibles. Probablemente no había alternativa”, p.99.

¹⁸ GARCÍA DELGADO, J. L.: “Prosperidad y crisis en la industria española entre 1914 y 1922: una reconsideración”, en ANES, G., et al. (eds.): *Historia económica y pensamiento social*, pp. 539-560. Madrid, 1983.

¹⁹ ESCUDERO, A.: “La minería vizcaína durante la primera guerra mundial”, en *Revista de Historia Económica*, IV-2, pp. 365-387, 1986.

peración de la minería vizcaína a partir de 1916 se debió principalmente a la demanda inglesa que no pudo prescindir, a pesar de algunos esfuerzos aislados con poca consistencia, de las importaciones de menas fosfóricas. En 1917 y 1918 la exportación a Inglaterra se mantuvo en estos niveles. La decadencia de la minería vasca se puede situar claramente en la posguerra: la exportación pasa de 3.989 tm en 1913 a 3.034 en 1914 y 2.942 en 1918 (A. Escudero, 1986). Asimismo, Jesús Ma Valdivieso muestra en un reciente artículo²⁰ cómo la Asociación de navieros de Bilbao, en el período de la primera guerra mundial, se girará contra la política intervencionista del Estado calificándola de *harto desgraciada, infecunda y contraproducente*. En Cataluña, los diputados de la Lliga Regionalista intervienen activamente en 1914 en los debates de Cortes sobre planificación industrial. En este sentido, Enric Ucelay Da Cal afirma que los regionalistas podían tener así iniciativa política frente a los liberales, los conservadores, nacionalistas republicanos y catalanistas 21. Las sociedades Fomento del Trabajo Nacional, Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara Industrial, Liga Industrial y Casa de América piden al gobierno la concesión de una vieja idea: un puerto franco o zona neutral para Barcelona y también el establecimiento de primas a la exportación. Finalmente, el combate sería abierto y duro entre Cambó y Alba por la cuestión del intento de crear un impuesto sobre los llamados beneficios extraordinarios de guerra 22. Los efectos positivos del conflicto tuvieron impacto en la industria lanera (Harrison), estos beneficios en el caso de Sabadell van aumentando a un ritmo acelerado hasta 1916 y de forma notablemente más moderada desde 1917²³. Angel Calvo concluye una propuesta de análisis de la industria catalana diciendo que la época de la primera guerra mundial constituye para Cataluña un paréntesis, una ocasión perdida o simplemente un paraguas proteccionista 24.

Los beneficios que obtuvo el conjunto del país por la no participación en la guerra han sido acertadamente cuestionados en el me-

²⁰ VALDIVIESO, J. M.: "Política económica y grupos de presión: la acción colectiva de la Asociación de Navieros de Bilbao, 1900-19:36", en *Historia Social*, núm. 7, pp. 69-103, 1990.

²¹ MARTÍN, I. L., Y UCELAY DA CAL, E.: *Historia de la Diputació de Barcelona*, vol. 2, p. 87. Barcelona, 1987.

²² HARRISON, J.: "El món de la gran indústria i el fracàs del nacionalisme català de dreta, 1901-1923", en *Recerques*, núm. 7, pp. 83-98, 1977-78.

²³ DEII, E.: "Els beneficis industrials durant la primera guerra mundial: el cas de la indústria lanera de Sabadell", en *Recerques*, núm. 20, pp. 46-60, 1988.

²⁴ CALVO, A.: "Estructura industrial i sistema productiu a Catalunya durant la primera guerra mundial", en *Recerques*, núm. 20, pp.11-14, cita p.36, 1988.

dio y largo plazo. Carles Sudriá, en un homenaje crítico a las evaluaciones del profesor Toan Sardá, apunta que dichos beneficios sirvieron de poco. Aparte de no mejorar el equipamiento industrial y el hecho de no conseguir la incorporación al patrón-oro, la repatriación del capital de las compañías de ferrocarriles no era el camino a una suficiencia en el control de las empresas más influyentes de las que estaban instaladas en España, ni eran efectivamente las más rentables²⁵. Sudriá apunta asimismo que “quizá sea la eliminación de la deuda pública exterior lo que en el contexto del mundo de entreguerras tenga un componente más positivo, pero al mismo tiempo la economía española era menos eficiente y menos competitiva en 1920 que en 1914”. Los conflictos sociales habían de acusar, evidentemente, estos resultados poco halagüeños. Acaba Sudriá sus conclusiones diciendo que *el verdadero beneficio –y no era poco– fue no participar*²⁶.

Se ha atribuido al año 1917 un valor simbólico de cambio en la evolución española dentro de la Restauración:

Parece indicado suscribir la tesis de que el momento del inicio de la crisis definitiva del sistema restauracionista no puede sino ser puesto de conexión con la conmoción que introduce el hecho de la guerra mundial, en la segunda década del siglo, pasando por una fecha simbólica como la de 1917 y el irreversible deterioro que subsiguientemente se presenta en las bases del sistema²⁷.

Para Lacomba, *la fecha de 1917 es, tal vez, el año clave, aún más significativo que 1898*, y en su opinión significa el hundimiento directo del artificio canovista²⁸. En los inicios para cambiar el rumbo de la política española, “la huelga de agosto de 1917 es ya considerada como manifestación más importante del descontento de la clase obrera y de un extenso sector de las clases medias, en un esfuerzo por cambiar, o al menos modificar, el rumbo de la política gu-

²⁵ SLIDRIA: “Los beneficios de España durante la gran guerra. Una aproximación a la balanza de pagos española, 1914-1920”, en *Revista de Historia Económica*, VIII-2, pp. 363-397, 1990.

²⁶ SLIDRIA: *ibid.* “Si, como parece establecido, los conflictos sociales de fondo que sufría la sociedad española no tan sólo no quedaron atenuados, sino que se agudizaron, pocos elementos positivos, excepto el mayor enriquecimiento de grupos ya privilegiados, pudo obtener España de la situación creada por el conflicto europeo”, p. 393.

²⁷ AROSTEGUI, I.: “El insurreccionalismo en la crisis de la restauración”, en *La crisis de la Restauración*, cita pp. 77-79. Madrid, 1986.

²⁸ LACOMBA, J. A.: “Hundimiento del artificio canovista”, en *Historia* 16, Tl, 16, pp. 66-71, 1977.

bernamental" 29. Este valor de cambio se ha extendido con fuerza a algunos análisis del movimiento obrero en España:

Pero si los resultados prácticos inmediatos del movimiento de 1917 fueron nulos, su efecto sobre la mentalidad de las masas y sus organizaciones fue inmediato. En primer lugar, 1917 había atraído definitivamente a la mayoría del país dentro de la órbita de un movimiento revolucionario³⁰.

Francesc Layret insistía, en una cita recogida por el *Anuari de Catalunya* (1917), que el fracaso del movimiento no dejó de demostrar dos cosas: la fuerza obrera y la posibilidad de ir a un movimiento revolucionario, no contando sino con esta fuerza. Indalecio Prieto, en la necrológica sobre Julián Besteiro, comenzaba así la situación de su personalidad: "Desde el año 1917, en que, como miembro del Comité, dirigió la huelga general de protesta contra la monarquía..."³¹. Finalmente A. Balcells anota que "tras la crisis de 1917 era ya inviable el funcionamiento normal del sistema político heredado de la restauración canovista; pero las fuerzas que pugnaban por construir un sistema alternativo no llegaron a configurarlo y marcharon dispersas y divididas"³².

El movimiento huelguístico español en el período de la Guerra Mundial no puede analizarse sin tener en cuenta prioritariamente el incremento en la dureza de las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera impuestas por la coyuntura en la que se vio inmerso el país por razón de su no participación. I. L. Martín Ramos plantea, en sus trabajos sobre las huelgas, el encaje del cuadro de la evolución del movimiento huelguístico europeo en España. El ciclo estaría integrado por las siguientes variantes: un claro aumento a partir de 1911 sostenido hasta los prolegómenos del conflicto bélico, un descenso claramente apreciable a partir del estallido y un nuevo aumento a partir de 1916. En este año el número de jornadas de huelga analizadas por Martín Ramos rebasa ya claramente el nivel de 1913³³.

Los efectos del conflicto europeo sobre los precios desataron una

²⁹ HUIZ, D.: *El movimiento obrero en Asturias: de la industrialización a la Segunda República*, p. 153. Oviedo, 1968.

³⁰ BORKENAU, F.: *El reinadero español*, p. 25. París, 1971.

³¹ PHIETO, I.: *Palabras al viento*, p. 274. México, Oasis, 1969.

³² BALCELLS, A.: "España: la crisis de 1917", en *Historia* 16, Siglo XXI Historia Universal-6, pp. 115-128, 1983.

³³ MARTÍN RAMOS, I. L.: "De la tregua a la expansión reivindicativa. El arranque de la explosión huelguística en Barcelona (1914-1916)", en *Historia Social*, núm. 5, pp. 115-128, 1989. Del mismo autor, "Análisis del movimiento vaguístico a Barcelona (1914-1923)", en *Recerques*, núm. 20, pp. 93-114, 1988.

espiral inflacionista de la que ya hemos hablado, que, en análisis de Jordi Maluquer, llegó casi a duplicarlos en muy pocos años: *todos los índices señalan, bien que con distinta intensidad, el ascenso de los precios en los años 1914-20 para estabilizarse después, durante la Dictadura de Primo de Rivera*³⁴. Los salarios marcaron un considerable retraso respecto del aumento de precios, lo que conduciría directamente a un mayor desfase entre ricos y pobres y, en general, a una miseria aún más acusada que en los años anteriores³⁵. Las crisis de subsistencias están marcando el punto álgido de las protestas y la carestía es el fenómeno clave para seguir los claros motines que se van produciendo a lo largo del período. La vestimenta política que arroja las protestas no puede en ningún caso olvidar la carestía como factor de consenso en el momento de realizar cualquier manifestación de descontento. Una propuesta que deje de lado estos parámetros puede nacer ya muerta. Así, Diego Caro nos apunta la crisis de subsistencias y la carestía en el Jerez del Trienio (1918-20) como origen de la conflictividad social³⁶. Antonio Barragán analiza las dimensiones de la conflictividad social en Córdoba en el período de 1914-20 en el análisis de las condiciones de vida y de trabajo³⁷. En Granada, la protesta anticaciquil se nutrirá de los efectos sociales derivados de la carestía, ligados a *los abusos, malversaciones y prebendas que caracterizan el ejercicio del poder municipal*³⁸. La carestía y los motines están en la base del análisis de Juan C. Gay Armenteros sobre *Las bases económicas y sociales de la provincia de Jaén en el cruce de dos siglos (XIX-XX)*. En Cádiz el estudio de Francisco Trinidad Pérez³⁹ nos ofrece importantes datos sobre la carestía de la vida, su correlación con los salarios (1917-20) y afirma: "a partir de 1919 la acción obrera se va a concentrar fundamentalmente en la

³⁴ MALUQUER: p. 506 Ycuadros 12.2 y 12.4.

³⁵ BERNIS, F.: *Estudios estadísticos. Contribución a la investigación de la situación económica de los trabajadores en España*, Tip. "La Academia", p.1914. Barcelona.

³⁶ CARO, D.: "El problema de las subsistencias en el Jerez del Trienio, 1918-1920", *1 Congreso de Historia Contemporánea de Andalucía*, 1990.

³⁷ BARRAGAN, A.: "Conflictividad social en la provincia de Córdoba: el impacto de la primera guerra europea (1914-1920)", *1 Congreso de Historia Contemporánea de Andalucía*, 1990.

³⁸ CRUZ, S.: "Los sucesos de Granada en 1919. La protesta anticaciquil", *1 Congreso de Historia Contemporánea de Andalucía*, 1990.

³⁹ TRINIDAD PÉREZ, F.: "Una aproximación al trienio bolchevique en Cádiz", en *El movimiento obrero en la historia de Cádiz*. Cádiz, 1988. Se nos ofrecen interesantes datos sobre la carestía de la vida entre 1917-20 Y su correlación con los salarios, con una aproximación a la ración mínima (p. 270) en el presupuesto familiar.

consecución de mejoras salariales que contrarrestaran las incesantes subidas de precios". En este sentido apuntemos que una de las zonas, que no la única, tradicionalmente afectada por motines fue Andalucía. En el interesante estudio de M. Luz Arriero sobre el período 1895-1900 se observa que se produjeron en las provincias andaluzas 77 motines de subsistencias por causa de la carestía y la falta de alimentos, conjuntamente con 33 motines en Castilla-La Mancha, 24 en Extremadura y 29 en el Levante y Murcia 40. Pero tampoco podremos olvidar estas características, marcadas por precios altos y salarios en franca retaguardia, en el análisis de la huelga de agosto de 1917 en las zonas mineras e industriales de Asturias, el País Vasco y Cataluña.

En marzo de 1917 se reunían en la Casa del Pueblo de Madrid representantes de la CNT con delegados socialistas y de UGT. La CNT acudía después del Congreso de Zaragoza que, a través del informe del Consejo Federal, advertía de la inminencia de la revolución y de su necesaria preparación:

Fijémonos que el actual régimen burgués se bambolea, el capitalismo y el Estado político se precipitan hacia su ruina; la guerra actual, provocando movimientos revolucionarios como el de Rusia y otros que indefectiblemente han de sucederle, aceleran su caída. Preparémonos, pues, a formar parte de la gran Confederación Universal de los trabajadores, que habrá de constituirse a la terminación de este crimen, universal también 41.

y después de la huelga de diciembre de 1916 dirigida por CNT y UGT en virtud del Pacto de Zaragoza de julio de ese año. La decidida posición de los anarquistas en favor de la paz les había colocado, en mente de la opinión burguesa, como germanófilos. Pero manifiestos como *¡Abajo la guerra!* significaban claramente su interés por una paz que evitase las horribles matanzas que se estaban produciendo en los campos de batalla auspiciadas por los *cuervos del Capital* 42. Los socialistas habían adoptado progresivamente un marca-

⁴⁰ ARRIERO, M. L.: "Los motines de subsistencias en España, 1895-1905", en *Estudios de Historia Social*, pp. 193-249, Madrid, 1984. Para el conjunto de la Restauración en la capital del Estado hasta 1898, BAHAMONDE, A., y TORO, J., citaban unos interesantes textos en "Mendicidad y paro en el Madrid de la Restauración", en *Estudios de Historia Social*, núm. 7, pp. 353 y ss., 1978.

⁴¹ BAR, A.: *La CNT en los años rojos*, p. 334. Madrid, 1981.

⁴² *Tierra y Libertad*, 21 de marzo de 1917. Vid. también MARTÍNEZ FRAILE, R.: "Comentarios a la revolución rusa aparecidos en *Solidaridad Obrera* durante el año 1917", en *Cuadernos de Historia Económica de Cataluña*, XII, pp. 145-186, 1974.

do tono antigermánico. Pablo Iglesias se significó en apoyo a las naciones aliadas: "previniendo contra los peligros de una paz prematura que no extirpara "la gangrena" del imperialismo germánico y estableciera la clara supremacía de las naciones democráticas" ⁴³. El belga Jules Destrée en su obra *Les Socialistes et la guerre européenne*, 1914-15 (Bruselas, 1916), refiriéndose a Pablo Iglesias y a las actitudes socialistas, después de constatar que en España existía una opinión mayoritariamente favorable a los alemanes, escribe: "la conviction neutraliste ne l'empêche pas de souhaiter le triomphe des idées de liberté et de démocratie que représentent la France et l'Angleterre et l'écrasement de l'impérialisme austro-germain".

De la reunión de Madrid en marzo de 1917 salió un documento, redactado por Julián Besteiro: *A los trabajadores españoles y al país en general*. En él se recordaban los efectos de la huelga general del 18 de diciembre del año anterior y se insistía en el problema capital: "cada día que pasa representa para el proletariado una agravación creciente de la miseria ocasionada por la carestía de las subsistencias y por la falta de trabajo". A la vez se planteaba la posibilidad real de un proceso de lucha común entre las dos grandes organizaciones: "el proletario organizado ha llegado así al convencimiento de la necesidad de unificación en una lucha común contra los amparadores de la explotación erigida en sistema de gobierno", con unos acuerdos vinculantes encaminados a conseguir una acción determinante contra la explotación. La huelga general podía ser el instrumento, y la fecha había que determinarla "teniendo en cuenta las modificaciones más favorables para el triunfo de nuestros propósitos". El manifiesto puso de relieve ante el país entero la fuerza que había adquirido el movimiento obrero enfrente de circunstancias tan claramente adversas, aunque los planteamientos eran políticos, destinados a abrir un proceso constituyente (Tuñón de Lara). Largo Caballero describe en sus *Notas históricas de la guerra de España* la pintoresca reunión que tuvo en Barcelona (Vallvidrera) con representantes de la CNT para evitar que se fijase una fecha para la protesta sin la aquiescencia de todas las organizaciones que querían implicarse en la acción.

El análisis de la espiral de protestas ha de comenzar con la menación de la huelga ferroviaria de julio de 1917. Largo Caballero anota en sus recuerdos que durante la segunda quincena del mes de julio de 1917 "los ferroviarios, sin consultar con nadie, se declararon en huelga" ⁴⁴. Pero es cierto también que la situación de este colectivo

⁴³ MEAKER, G.: *op. cit.*, p. 42.

⁴⁴ LARCO CABALLERO, F.: *Escritos de la República*, Edil. Pablo Iglesias, Madrid,

culminaba una serie de protestas contra el coste de la vida, los bajos salarios y la actitud decididamente provocadora de la patronal del sector. Por otra parte, “la importancia decisiva y prácticamente exclusiva de los ferroviarios en el movimiento ugetista valenciano de 1910 a 1917 permitió a los socialistas estar presentes en la política valenciana en los momentos de las grandes huelgas y convulsiones de 1916 y 1917”⁴⁵, aunque el papel de la organización en el transcurso de los acontecimientos sería en algunos momentos bastante confuso. La huelga de los ferroviarios en Valencia acabaría en fracaso y la actitud decididamente cicatera de la Compañía del Norte provocó numerosos despidos, que acabaron de encrespar los ánimos de unos momentos en los que los trabajadores iban perdiendo cada año más poder adquisitivo⁴⁶. Su gestación continúa siendo una incógnita, aunque generalmente se ha atribuido a Marcelino Domingo y al republicano valenciano Félix Azzati⁴⁷. Durante la protesta, todas las estaciones permanecieron vigiladas por los huelguistas. La Junta de sub-sistencias de Valencia acordó mantener el abastecimiento. Se acuarteló una compañía militar en la Estación del Norte. En Castellón abandonaron el trabajo, sin previo aviso, los ferroviarios que formaban la dotación de algunos trenes de mercancías, mientras pasaban algunos convoyes pilotados por soldados del regimiento de ferrocarriles.

El 2 de agosto el Sindicato del Norte plantea a la Federación Nacional de Ferroviarios la oportunidad de una huelga general ferroviaria para el día 10. El mismo día 2 una huelga de los metalúrgicos de Vizcaya se suma a la que habían iniciado los talleres de Vitoria, a excepción de los de Aguría y Aránzabal⁴⁸. En Asturias la huelga de solidaridad con los despedidos de las fábricas de pólvora de Santa Bárbara y Cayés mantiene un difícil pulso al agotar sus fondos de re-

1985, p. 6. “El disgusto del Comité revolucionario de Madrid fue grande y en seguida se ordenó el cese del paro, así como lo hicieron los huelguistas; pero la compañía aprovechó la ocasión y, como represalias, seleccionó el personal.”

⁴⁵ PIQUERAS, I. A.: “Sindicatos y ámbito sindical. Interpretación del ugetismo valenciano”, en *Historia Social*, núm. 9, pp. 17-50, cita p. 22, 1991.

⁴⁶ PIQUERAS, J. A.: “Sindicatos y ámbito sindical...”, afirma que hasta 1925 no llegará a recuperarse el nivel de los salarios reales existentes al inicio de la conflagración (p. 22 Y nota 12). Vid. también PANIACUA, X., y PIQUERAS, J. A.: *Trabajadores sin revolución. La clase obrera valenciana (1869-1939)*. Valencia, 1986.

⁴⁷ “En Valencia, por imprudencias de Marcelino Domingo, secundadas por Félix Azzati, estalló la huelga general que se extendió a los ferrocarriles, generalizándose la inquietud en el resto del país, que esperaba el momento de lanzarse a la lucha”, SA-BOHIT, A.: *Iulián Besteiro*, p. 97. Buenos Aires, 1971.

⁴⁸ *El Socialista*, 3 de agosto de 1917.

sistencia con el mantenimiento continuado de más de doscientas personas, reclamando, a través de *El Socialista*, la solidaridad de todos los obreros del país. El día 3 la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles (Sindicato del Norte) publica en *El Socialista* un manifiesto: *A los ferroviarios y a la opinión. Cómo se provoca un conflicto*, en el que después de denunciar la actitud intransigente de la Compañía y de los agentes del Gobierno, acaba solidarizándose contra el despido de los cuarenta y tres ferroviarios valencianos. Aparece al mismo tiempo la solidaridad de los ferroviarios de las principales capitales del país, que notifican por escrito a las autoridades su determinación de declararse en huelga. El día 4 aparece más enfatizado en *El Socialista* un manifiesto destinado *A todos los ferroviarios y trabajadores de diversas profesiones y a la opinión pública*, firmado por Daniel Anguiano y Ramón Cordoncillo. En éste podemos leer: "Tómese en consideración este estado nacional, del que somos actores y víctimas todos los ciudadanos españoles; añádase después la posición en que colocó al proletariado la mala gobernación de nuestro país...". La situación se planteaba ya en términos de conflicto general, acusando después a las Juntas de defensa y al gobierno por su actitud de resistencia a la Asamblea de parlamentarios reunida en Barcelona el 19 de julio. Aunque la jugada regionalista de la convocatoria de la Asamblea de parlamentarios acabaría inexorablemente con una vuelta al redil del *orden* por parte de Cambó y sus apoyantes, después de conseguir los regionalistas "uno de sus principales objetivos políticos: destruir el turno de partidos políticos y entrar en el gobierno"⁴⁹. La carta del vizconde de Eza y la réplica de la Comisión ejecutiva de la Federación, publicada en *El Socialista*, no hicieron sino acrecentar la crispación de la situación.

Mediando las provocaciones del todo tácticas y cicateras del ministro Sánchez Guerra, que usaba para reprimir y confundir lo que Tuñón de Lara ha llamado *catastrofismo de las clases dominantes*⁵⁰, UGT y PSOE tomaron el acuerdo de declarar una huelga general en

⁴⁹ DE RIQUER, B.: "El fracaso de la Asamblea de Parlamentarios", en *Historia* 16, II, 16, pp. 82-88, 1977. "El camino del catalanismo burgués estaba ya trazado. Su dependencia política de la oligarquía madrileña limitaba su autonomía real como fuerza catalana y le impedía actuar como nacionalista", p. 88.

⁵⁰ TUÑÓN DE LARA, M.: "Crisis económicas y movimientos sociales: el caso español (1898-1934)", en *Sistema*, núm. 52, pp. 3-21, 1983. "Existe una constante en las clases dominantes españolas que consiste en presentar los movimientos reivindicativos obreros como movimientos de subversión del orden social, con lo cual se pretende un doble fin: primero, de orden coactivo, reprimirlos más fácil y duramente; segundo, de orden ideológico, crear la confusión y el temor en las capas sociales intermedias que pudieran ser potenciales aliados de los obreros", p. 11.

toda España para el día 13 de agosto. El criterio contrario de Pablo Iglesias, que era partidario de una huelga de solidaridad, acarrearía algunos problemas a la organización y posturas decididamente enfrentadas, aunque posteriormente se esfumen en las crónicas.

La pequeña historia de la huelga general iniciada el 13 de agosto es ensimismada y hasta cierto punto breve. Para Meaker, la huelga general de agosto -dirigida por los socialistas⁵¹— es ante todo una huelga política con objetivos concretos: “que el rey se fuera, creación de un gobierno provisional y convocación de unas cortes constituyentes que dirigieran la restauración del país”. El pacto de unidad de acción establecido entre UGT y CNT potencia la protesta y la nena de algún contenido. El fracaso táctico fue notorio. El manifiesto dirigido *A los obreros y a la opinión pública*, fechado en Madrid el 12 de agosto, insistía básicamente en la vía política que habría de llevar a través de unas Cortes Constituyentes al final de un régimen de corruptelas y oprobio. La duración de la huelga se vinculaba a aquella suprema cuestión: “Mientras no se haya conseguido este objeto, la organización obrera española se halla absolutamente decidida a mantenerse en su actitud de huelga”⁵². Se acordó iniciar el paro general al mismo tiempo que los ferroviarios del Norte y la consigna aparecería en *El Socialista* en un artículo, redactado por Besteiro, que titulará “Cosas verdes...”⁵³ y en el que se lee: “Preparémonos todos para el gran advenimiento. Nosotros, socialistas de toda la vida, contemplamos en él la confirmación de todas nuestras predilecciones y el coronamiento de todas nuestras batallas”. La población no la siguió mayoritariamente y la regionalización no supuso un obstáculo para la estrategia gubernativa tradicional, burda pero efectiva, de romper la protesta.

Las zonas de mayor incidencia fueron Asturias y el País Vasco. En el caso de Cataluña el eco fue inferior, aunque de unas características específicas que marcaron el ascenso posterior de la CNT y el eclipse matizado de UGT. Ascenso y descenso que no son totalmente atribuibles a los fracasos del *otro* sindicalismo, sino a causas de dinámica propia y, en todo caso, mucho más amplias⁵⁴.

⁵¹ TUÑÓN DE LARA, M., insiste en esta apreciación: “Es solamente el Comité Nacional nombrado por el Partido Socialista y la VGT el que funciona, el que marcha”, p. 25. “1917-1920: una crisis institucional”, en *Tiempo de Historia*, II, 8, 1976.

⁵² SABORIT, A.: *op. cit.*, pp. 100-101.

⁵³ *El Socialista*, 10 de agosto de 1917.

⁵⁴ GABRIEL, P., afirma: “el éxito anarcosindicalista de 1918-19 no fue sino el fracaso de los socialistas catalanes”, en “Sindicalismo y sindicatos socialistas en Cataluña. La UGT, 1888-1938”, en *Historia Social*, núm. 8, pp. 101-121, 1990.

En Asturias la huelga siguió los cauces de todo el Estado: “agitación social, crisis de subsistencias, diversas manifestaciones de una intensa movilización política y grave crispación en los grupos sociales más afectados por las consecuencias económicas de la neutralidad”⁵⁵. Cuando SOMA secundó la propuesta de huelga general el mismo día 13, *la fase de colaboración pacífica entre el sindicato y la patronal minera quedó interrumpida coyunturalmente*⁵⁶. La zona de Asturias y León sería encomendada a Melquíades Álvarez, Manuel Llana, Teodomiro Menéndez y Eleuterio Quintanilla. En el Comité los más impacientes de los cenetistas acusaban a UGT y su entorno de prudencia excesiva en el análisis de la situación creada, en consonancia con las ideas ya desarrolladas en los conflictos de 1916⁵⁷. El sindicato socialista se veía impelido por la situación en la que vivía el país a aumentar el tono en las reclamaciones. A pesar de que la huelga se limitó inicialmente a un *cruzamiento absoluto de brazos*, que determinó también el cierre rápido de los periódicos, la autoridad civil resignó en la militar toda la responsabilidad que, en manos del general Burguete, adquirió unos matices de dureza insospechados a pesar de leves incidentes en las calles de Oviedo y Gijón. El día 14 se apedreó un convoy conducido por fuerzas de la Armada, mientras empezaba a circular el llamado *tren de la muerte* que provocó dos víctimas del terror de Ujo y Ablana y la huida a las montañas⁵⁸. M. Angeles Barrio matiza la huelga general de 1917 —en comparación o conexión con la de 1934— como de carácter revolucionario inducido por un movimiento externo, y *por lo mismo ajeno a las expectativas con que se gestó durante los meses inmediatamente previos*.

La situación creada por la subida incontrolada de precios creó un estado de alarma social también en la clase obrera del País Vasco. En la primavera de 1917 el Sindicato Minero por una parte y el Sindicato Metalúrgico por la otra publicaron sendos manifiestos revolucionarios en los que advertían del conflicto que podría generarse en un momento tan crítico. Los enfrentamientos que siguieron refleja-

⁵⁵ BARRIO, M. A.: *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1890-1936)*, p. 176. Madrid, 1988.

⁵⁶ MORADIELLOS, E.: *El Sindicato de Obreros Mineros de Asturias, 1910-1930*, p. 56. Universidad de Oviedo, 1986.

⁵⁷ HUIZ, D.: *op. cit.*, p. 155 Y nota 187. GÓMEZ, C., y MORALES, M. T.: “El Sindicato de Obreros Mineros de Asturias. Organización y acción sindical”, en *Mineros, sindicalismo y política*, F. José Barreiro, 1987, pp. 467-481.

⁵⁸ MORADIELLOS, E.: *op. cit.*, pp. 58-59 Y nota 7. HUIZ, D.: *op. cit.*, p. 157 Y nota 196.

ban, como afirma Fusi, “un clima de descontento social creado por la carestía y de las esperanzas de posibles cambios políticos”⁵⁹. La huelga general en Euskadi afectó a las zonas industriales y urbanas, confiriéndole un carácter propio. En Vizcaya se generalizó en la cuenca minera y, especialmente, en Bilbao del 13 al 20 de agosto; mientras que en Guipúzcoa fue general en Eibar hasta el día 20 y en Beasain en parte de la plantilla de la fábrica de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas entre el 13 y el 16. Y en Victoria, los talleres referidos anteriormente.

En Cataluña, al igual que en el resto del Estado, los precios de los artículos básicos aumentaron de forma alarmante, provocando una reacción explosiva entre las clases populares. Manuel Escudé, jefe de estadística del Ayuntamiento de Barcelona, indicaba como una de las causas de la carestía de artículos de primera necesidad “el agio, los *trusts* que forman los tratantes al por mayor en cada uno de los artículos, que así vienen monopolizados por unos pocos que imponen el precio”⁶⁰, pero es evidente que el problema es más de fondo. Pero Gabriel nos muestra en una tabla sobre los precios de los productos básicos en Barcelona entre 1898 y 1920 que, reduciendo a 100 el índice para 1898, en 1917 éste estaría situado en 180,9 y en 1920 habría llegado a 223,4⁶¹. En la ciudad condal, los obreros de la Estación del Norte y los talleres del Clot se declararon en huelga la mañana del día 13, antes y después de aparecer una hoja volante de *Solidaridad Obrera* llamando a la huelga general. Pararon también la mayor parte de las fábricas de la ciudad, mientras se extendía el conflicto por el Valles y las cuencas industriales del Ter-Freser y Llobregat. La autoridad militar, representada por un devaluado José Marina que tenía problemas inmediatos con las juntas⁶², después de una reunión con el gobernador Matos y el presidente de la Audiencia Longué decretó el estado de guerra y las tropas, algunas venidas de otros

⁵⁹ FUSI, I. P.: *Política obrera en el País Vasco, 1880-1928*, p. 372 y nota 121. Madrid, 1975.

⁶⁰ *Monografía estadística de la clase obrera*, Instituto de Estadística y Política Social. Ayuntamiento de Barcelona, 1921. Ofrece un movimiento de precios entre 1898-1917 (p. 36) que ha podido estar en la base de otros estudios más detallados. Su aportación de los presupuestos de una familia obrera entre 1860-1919 son muy teóricos.

⁶¹ GABRIEL, P.: *Clase Obrera i Sindicats a Catalunya, 1908-1920*, tesis, UB, pp. 898-899, 1981.

⁶² “José Marina había salido hacia Barcelona como capitán general después de los enfrentamientos de las Juntas con el anterior y encontró en Capitanía una fría acogida y un desolador estado”, en FORTES, I.: “La subversión llega a los cuarteles”, en *Historia* 16,11, 16, pp. 89-95, 1977.

pueblos como el Regimiento de Cazadores de Estella, sito en Olot, ocuparon con ritual inalterado algunos de los tendidos eléctricos en los suburbios y se vuelca un tranvía delante de la fábrica de cerveza "La Bohemia". El día 14 fue el más duro y sangriento, cuando algunos huelguistas, pistola en mano, hacen descender de los tranvías a los escasos viajeros y, posteriormente, intervienen algunas compañías del ejército que serán hostigadas constantemente por francotiradores. El día 15 es detenido el diputado Marcelino Domingo, siendo conducido a Atarazanas y posteriormente al crucero "Reina Regente": en mayo de 1918 Domingo relataría la brutalidad policial ejercida sobre él en un discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados. El día 16 el capitán general publica un bando advirtiendo a los especuladores que deberían enfrentarse a los tribunales militares si alteraban los precios. El día 18 se había restablecido completamente la normalidad.

En Sabadell, el Manchester catalán ⁶³, se registraron algunos conatos violentos que ocasionaron la muerte de un oficial del Ejército. Las condiciones de especial miseria en las que vive el proletariado de las cuencas fabriles de montaña provocan claros motines entre 1916 y 1919. En la cuenca del Ter-Freser se salda con violentos enfrentamientos en localidades como Roda de Ter, Sant Hipolit de Voltrega o Ripoll con la persecución de los esquirols ("miquetets") y con la quema de las casas de los encargados, contra maestros y mayordomos, considerados por los amotinados responsables directos de la situación de miseria en la que se vive.

Saborit achacará el fracaso de la huelga de agosto el hecho de que los sindicatos ferroviarios de Madrid-Zaragoza-Alicante y Madrid-Cáceres-Portugal no obedecieron la consigna dada y a la deslealtad de Ramón Cordoncillo, secretario de la Federación de Ferroviarios. Esta es la tesis que predominó primero en los análisis de la huelga, añadiendo la falta de preparación. Largo Caballero afirma que "un exagerado espíritu profesional de los trabajadores del ferrocarril, y muy particularmente por el cretinismo de su secretario general, la huelga de agosto de 1917 se produjo a destiempo y contra la voluntad de sus dirigentes". El hecho es que el día 18 la huelga estaba prácticamente finiquitada en todo el Estado y la detención previa del Comité de huelga y del diputado Marcelino Domingo no fue-

⁶³ "No hubo allí espíritu autoritario ni temores de graves perturbaciones de orden público, pues general el pleito que se ventilaba en toda España, no debía ser el Manchester catalán el sitio definitivo de la solución", en "Renovación o Revolución": *Historia política documentada de un período político ú'nio-octubre 1917*, Lib. Granada, p. 75. Barcelona, 1917.

ron otra cosa que la firma del certificado de defunción de la protesta.

La huelga general fue, pues, sofocada por las fuerzas del Gobierno, contando enteramente con el Ejército, y sus principales dirigentes fueron detenidos sin apenas haber tenido la oportunidad de dirigirla. La Seguridad del Estado vació sus ficheros policiales arrestando a diestro y siniestro, ya que incluso García Quejido, que no había participado en ella, sufrió sus consecuencias. En Aragón (Bernard-Fernández, 1980) del 13 al 16 de agosto la huelga fue total y se desarrolló pacíficamente; no obstante se detuvo al comité organizador. Además, Meaker apunta la incompreensión internacional:

Mientras en España la huelga general era interpretada por los conservadores como un acto antineutral, planeado por elementos proaliados, y hasta pagado con el oro francés e inglés, los propios aliados lo interpretaron como un plan germanófilo para desorganizar la producción de guerra española. Esta incompreensión fue causa del desaliento de muchos socialistas ⁶⁴.

El fracaso apuntado es en análisis de la mayoría causado por la enérgica intervención de las fuerzas del orden, de la falta de apoyo en algunos sectores obreros, de la deslealtad de dirigentes como Ramón Cordoncillo, de la tibieza total y previsible de la Asamblea de parlamentarios y, como anota Fusi, "falta de dirección precisa por parte de los líderes socialistas en torno a la oportunidad de la huelga y al carácter -violento o pacífico- que debía darse a la misma, vacilaciones que reflejaban las dificultades de un partido para hacerse súbitamente revolucionario tras años de acción legalista y constitucional" ⁶⁵.

Ahora bien, una revisión menos oficialista podría determinar que el socialismo español va a la huelga general con un cúmulo de circunstancias de reticencia, para demostrar que en aquellos momentos también ellos pueden ser revolucionarios. En síntesis, que la huelga tiene un valor en sí misma cuando despierta espontáneamente a la vista de una situación de descalabro social.

Al margen de esta fugaz experiencia, las reflexiones que pueden extraerse superan con creces la dinámica y la incidencia de la propia huelga general. La realidad innegable es que el grito contra la situación en la que vivían las clases populares rechinó en los engranajes del sistema de la Restauración y en las propias organizaciones obre-

⁶⁴ MEAKER, G.: *op. cit.*, p. 127.

⁶⁵ FUSI, J. P.: *op. cil.*, pp. 376-377 Y nota 136.

ras hasta consolidar esta fecha como un hito significativo en la rebelión de la clase obrera en España.

La posición de los socialistas en el ámbito de aquellas reivindicaciones, integradas en motines o de camino a la revolución, quedó notablemente ensombrecida y su dedicación oficial preferente a un programa de características políticas desfondó sus amarres con algunas de las realidades más trascendentes de los trabajadores españoles de la época. Preston analiza las aspiraciones de la dirección reformista del socialismo español centradas "en la necesidad de sustituir a la monarquía desacreditada por una república popular y apenas se ocuparon de la revolución social y lucha de clases" ⁶⁶, o lo hicieron en una vía teórica que nacía muerta por la ferocidad de la opresión. Pablo Iglesias firmaba el 2 de agosto en *El Socialista* el artículo ortodoxo "¡Fuera el régimen!", en el que concluía:

¡Abajo el régimen monárquico! Paso al régimen republicano, que a la vez que permitirá a la burguesía alcanzar su pleno desarrollo, dará facilidades al proletariado para constituirse en poderosa fuerza, influir notablemente en los asuntos nacionales y acelerar el feliz momento de poner remate a los antagonismos sociales.

El análisis de Preston abunda en la idea que

la represión de 1917 tuvo un efecto doble en el movimiento socialista español. Por una parte, traumatizó a la dirección, y particularmente a la burocracia sindical. Por la otra, los que se opusieron a la línea del partido respecto a la primera guerra mundial empezaron a adoptar posturas más revolucionarias. Para Manuel Contreras, en el período 1914-21 tendrán lugar los acontecimientos más decisivos para el inicio de la conformación escindida de la izquierda obrera, dando así lugar a una situación que permanecerá ya en similares términos hasta el final de la guerra civil ⁶⁷.

La CNT, como analiza Bar, realizó una labor de preparación revolucionaria coherente con su planteamiento de *ir a todo lo posible*. Y, en palabras de Alvarez Junco, la expansión de la CNT entre 1916 y 1919 fue primordialmente catalana. Las exigencias planteadas sobre las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera en España

⁶⁶ PRESTON, P.: *La destrucción de la democracia en España*, p. 25. Madrid, 1987. Vid. también HEYWOOD, P.: "De las dificultades para ser marxista: el PSOE, 1879-1921", en *Sistema*, núm. 74, pp. 17-49, 1986.

⁶⁷ CONTRERAS, M.: "Transformación y crisis de los modelos organizativos de la izquierda obrera. El caso del socialismo español en el primer tercio del siglo XX", en *Sistema*, núm. 56, pp. 101-114, gráfico p. 110, 1983.

eran una política de máximos recogida en sus Congresos ⁶⁸. En Cataluña, su demostrada mayor conexión con la realidad cotidiana de la clase obrera le aseguraba un grado de participación importante, mientras los socialistas, que habían trasladado sus cauces de decisión a Madrid, estaban notablemente más desconectados del día a día de la clase trabajadora de la zona. Algunas poblaciones “tradicionalmente” socialistas en la cuenca del Ter como Roda y Manlleu cedieron protagonismo a los elementos anarquistas que llegaron a constituir un verdadero cupo de participación en esa área fabril. Fabra Ribas habría de reconocer dos años más tarde esta implantación cuando analiza “El conflicto del Arte Textil en Cataluña” en el semanario socialista *La Libertad* (Vic, 1919). La afiliación socialista en Cataluña estaba constituida en 1918 por 10 agrupaciones con 324 militantes (M. Contreras), que distaban mucho de tener algún peso determinante en el Principado.

La CNT consideró el fracaso como temporal, aunque volvió a destacar la vía política:

El 13 de agosto nos vencieron; pero no nos derrotaron; porque no se derrota la razón y la Justicia. Sólo puede ocurrir como sucedió, que se venza circunstancialmente (...) Nuestras demandas están en pie desde agosto de 1914, y téngase presente, o se nos atiende o se hunde todo. Basta ya de gestos platónicos, de ruegos y de peticiones humildes; ha llegado el momento de imponernos ⁶⁹.

M. Angeles Barrio afirma que “el fracaso de agosto de 1917 radicalizó a la CNT en sus posiciones de aborrecimiento de la política y del parlamentarismo marcando el horizonte por el que se orientó en los años sucesivos” ⁷⁰. Francesc Layret consideraba que no reparar unas consignas de mayor acción fue un error capital, pues una huelga revolucionaria sin violencia no se concibe ⁷¹.

Besteiro se quejaba amargamente el 26 de octubre desde el penal de Cartagena y clamaba por un partido refundido con nuevos entusiasmos:

El partido también pasa por una crisis de crecimiento. La masa es buena, excelente, los *leaders* que han quedado en libertad se están mostrando como son en su mayoría: cobardes, cucos, incapaces y algunos tan asquero-

⁶⁸ BAR, A.: *op. cit.*, p. 423.

⁶⁹ *Solidaridad Obrera*, 25 de octubre de 1917.

⁷⁰ BARRIO, M. A.: *op. cit.*, p. 175 Y nota 183.

⁷¹ *Anuari de Catalunya* (1917). Barcelona, 1918.

sos como el mismo gobierno. Todo eso produce contrariedades inevitables, pero la opinión general espero que lo arrollará y nosotros barreremos, empezando la vida del PSE mayor de edad ⁷².

Pero Besteiro al explicar en 1918 la huelga del año anterior deja traslucir en sus palabras la escasa confianza que tenía en el movimiento generado el año anterior; así, Tuñón de Lara apuntilla certeramente en una vieja conferencia: "Porque éste creía en una revolución burguesa como las de aquel tiempo en que la clase obrera no tenía suficiente peso político ni numérico" ⁷³. *El Socialista*, volviendo a los planteamientos políticos previos al conflicto, achacaba a Sánchez Guerra y al gobierno Dato el descontrol de la situación creada:

Pero el resultado de su conducta cínica e insultante, más propia de un chulo que tiene a su cargo la jefatura de un ministerio, puede verlo ahora. Pocos Gobiernos habrán caído con tanto descrédito como el de Dato, y pocos, muy pocos, habrán sido tan odiados por la clase trabajadora como el de ese nefasto político ⁷⁴.

En la misma línea insistía Pablo Iglesias en el artículo "El tiro por la culata" del 31 de octubre.

Después de la huelga general de agosto UGT se plantea, como analiza Santiago González ⁷⁵, el camino hacia un sindicalismo de corte más moderno estructurado orgánicamente por sectores de producción y por consiguiente basado en la industria. El fracaso habría de suponer asimismo un descalabro notable que se reflejaría en la caída de afiliados de la UGT, acelerado en 1918 ⁷⁶. Luis Arranz plantea el cambio personal en Largo Caballero al término del XIV Congreso de UGT, "la renuncia a intervenir en nuevas revoluciones políticas ni movimientos como la huelga de 1917, 'porque igual da la Monarquía que la República burguesa'" ⁷⁷. De nuevo Tuñón de Lara plantea que

⁷² BESTEIRO, T.: *Cartas desde la prisión*, (Selección de Carmen de Zulueta), carta de 26 de octubre de 1917, p. 39. Madrid, 1988. En otra de 30 de noviembre de 1917 afirma: "Por lo que a *El Socialista* se refiere, ¿qué he de decirte? Es una pena. También aquí hay que reformar mucho y no poco he visto en esta gran crisis. El periódico está viejo y es mezquino, y la agrupación y el partido adolecen de las mismas faltas y hay que renovarlos."

⁷³ TUÑÓN DE LARA, M.: "1917-1920: una crisis institucional", en *Tiempo de Historia*, II, 18, pp. 18-35, 1976.

⁷⁴ "Nuestra opinión", en *El Socialista*, 29 de octubre de 1917.

⁷⁵ GONZÁLEZ, S.: "La UCT en los comienzos del siglo XX", en *Investigaciones Históricas*, núm. 10, pp. 73-90. Valladolid, 1990.

⁷⁶ TERMES, I., y ALQUÉZAR, R.: *Historia del socialismo español*, vol. 2 (1909-1931), pp. 99-109. Barcelona, 1989.

⁷⁷ AHRANZ, L.: "La aversión a la política en la crisis socialista de finales de la Res-

“desde la coyuntura de 1917-20 toda alianza duradera entre clase obrera y cualquier sector de la burguesía se hace muy difícil. En España no se plantea solamente una “revolución democrática” con implicaciones reformistas, sino una ‘revolución democrática-popular’”⁷⁸.

En el partido un párrafo de una carta de Besteiro de 17 de noviembre de 1917 nos marca la pauta: “Tontería: se acabaron los pontífices y si no lo quieren comprender así, tendrán que comprenderlo porque la masa, bien se ve que se hace cargo de las cosas”⁷⁹. Mientras, Pablo Iglesias, en un artículo titulado “Clamores perdidos” se hacía tardía y finalmente eco del principal problema de la protesta: las subsistencias. Afirmaba: “La clase obrera no sólo ha elevado su voz contra la carestía de las subsistencias, sino que ha llegado al extremo de recurrir a la huelga general para obligar al Poder a que, mediante una actuación eficaz, lograrse la baratura. Todo ha sido estéril”⁸⁰.

tauración”, en *Homenaje a José Antonio Maravall*, CIS, vol. 1, p. 201. Madrid, 1985.

⁷⁸ TUÑÓN DE LARA, M.: p. 20, 1983.

⁷⁹ BESTEIRO, T.: *Cartas desde la prisión*, p. 63.

⁸⁰ *El Socialista*, 21 de noviembre de 1917. “No, eso no lo pueden hacer los partidos monárquicos. Únicamente mejorarán la vida del pueblo y refrenarán la codicia de los poderosos los políticos de gran voluntad y de fuerza de espíritu revolucionario.”